

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

El aprendizaje-servicio y la tecnología educativa solidaria en la educación superior en clave de inclusión y ampliación de derechos.

Rapossi, Silvina.

Cita:

Rapossi, Silvina (2022). *El aprendizaje-servicio y la tecnología educativa solidaria en la educación superior en clave de inclusión y ampliación de derechos. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/818>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/Act>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL APRENDIZAJE-SERVICIO Y LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA SOLIDARIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CLAVE DE INCLUSIÓN Y AMPLIACIÓN DE DERECHOS

Rapossi, Silvina

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

En este trabajo nos proponemos pensar a las prácticas sociales educativas desarrolladas en entornos híbridos y virtuales como estrategias potentes orientadas a recrear condiciones de educabilidad, ampliación de derechos, afiliación del estudiante y sostenimiento de trayectorias educativas. Proponemos repensar las prácticas sociales educativas como posibilitadoras de entramados que enhebran la afiliación de los estudiantes y el sostenimiento y acompañamiento de sus trayectorias estudiantiles a través de experiencias de aprendizaje y servicio solidario construidas en el marco de la tecnología educativa resiliente y solidaria. Las estrategias diseñadas para el alojamiento de sus subjetividades y sostenimiento de las trayectorias educativa singulares resulten apropiadas para construir puentes, para propiciar nuevos posibles, entramando miradas que eviten reponer desigualdades.

Palabras clave

Aprendizaje servicio - Inclusión educativa - Afiliación - Tecnología educativa

ABSTRACT

SERVICE-LEARNING AND EDUCATIONAL TECHNOLOGY IN HIGHER EDUCATION IN TERMS OF INCLUSION AND EXPANSION OF RIGHTS
In this paper we propose to think of educational social practices developed in hybrid and virtual environments as powerful strategies aimed at recreating conditions of educability, expansion of rights, student affiliation and sustainability of educational trajectories. The purpose of this approach is to rethink educational social practices as enablers of networks that thread the affiliation of students and the support and accompaniment of their student trajectories through learning experiences and solidarity service built within the framework of resilient and supportive educational technology. The strategies designed for the accommodation of their subjectivities and the support of their unique educational trajectories are appropriate to build bridges, to promote new possibilities, weaving together perspectives that avoid the repositioning of inequalities

Keywords

Service learning - Inclusive education - Membership - Educational technology

A través de este trabajo nos proponemos reflexionar acerca de la potencialidad de las prácticas sociales educativas desarrolladas en entornos híbridos y virtuales y en el marco del aprendizaje-servicio como estrategias potentes orientadas a recrear condiciones de educabilidad, ampliación de derechos, afiliación del estudiante y sostenimiento de trayectorias educativas.

El propósito de este abordaje consiste en repensar las prácticas sociales educativas como posibilitadoras de entramados que enhebran la afiliación de los estudiantes y el sostenimiento y acompañamiento de sus trayectorias estudiantiles a través de experiencias de aprendizaje y servicio solidario construidas en el marco de la tecnología educativa resiliente y solidaria. Consideramos indispensable que las estrategias diseñadas para el alojamiento de sus subjetividades y sostenimiento de las trayectorias educativa singulares resulten apropiadas para construir puentes, para propiciar nuevos posibles, entramando miradas que eviten reponer desigualdades.

Esta iniciativa se encuadra en el modelo de aprendizaje-servicio que constituyen un modo de contribuir a la satisfacción de las necesidades de las comunidades a través de la participación activa de los estudiantes, quienes aplican sus conocimientos en la resolución de demandas reales y, a la vez, vivencian una experiencia de aprendizaje situado y solidario.

“La comunidad ya no es vista ni como destinataria pasiva ni como cliente, sino como un espacio donde se aprende, se investiga, se construyen alianzas institucionales, y donde las iniciativas solidarias llevadas a cabo junto con la comunidad son para estudiantes y docentes también una forma de aprender y de investigar.” (Tapia, N., 2008)

Estos proyectos contemplan un uso intensivo de las TICs para organizar información y contribuir a desarrollar herramientas de pensamiento crítico y mejores instrumentos para evaluar las prácticas, revelando el aprendizaje invisible que ocurre en los proyectos solidarios. El desafío consiste en “habilitar espacios para visibilizar lo invisibilizado, implicarse recíprocamente, consustanciarse en lo común sin reducir lo diferente, sentirse iguales en la diversidad de lo singular.” (Erausquin, 2019)

Esta decisión reconoce su fundamente en el hecho de que “las redes que allí se crean aumentan la interacción social basada en intereses comunes, lo que beneficia tanto la motivación como el aprendizaje y el desarrollo de actitudes solidarias, pro-

moviendo la construcción colaborativa de conocimientos. Esto, naturalmente, genera nuevos roles para los usuarios de la red y una mayor necesidad de integración entre los estudiantes, con sus docentes y con toda la comunidad en general” (Tapia, 2020) “La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados.” (Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI de la UNESCO, París, 1998)

Las prácticas sociales educativas, en el marco del aprendizaje-servicio pueden transformarse en verdaderas experiencias de aprendizaje que vehiculen espacios de renovación pedagógica y de sostenimiento de trayectorias educativa en escenarios pos-pandémicos.

“Enseñar y aprender en entornos virtuales demanda una reflexión acerca de la manera en la que se entran los aprendizajes con las competencias digitales, los modos de apropiación y participación y las condiciones de acceso y uso y la forma en la que se entrelazan esas mediaciones, imbricándose como hebras de un tejido y constituyendo a la vez el tejido mismo.” (Nakache, D. 2004)

Consideramos necesario contribuir, desde nuestro rol docente y en el espacio institucional de la universidad a la gestación de experiencias de aprendizajes y espacios curriculares, a través de los cuales, nuestros estudiantes, se impliquen en prácticas que “promueve la articulación de su diseño académico con la resolución de problemas sociales relevantes, favoreciendo la formación integral y la producción social del conocimiento.” (Errenguerena, F. 2020)

Las experiencias educativas de aprendizaje y servicio como herramienta de inclusión y en clave de ampliación de derechos.

En este trabajo, pretendemos poner en tensión la noción de inclusión que repone la lógica del afuera y del adentro para enfatizar en la aptitud de las experiencias de aprendizaje surgidas como prácticas sociales educativas en el marco del aprendizaje y servicio social implementadas en entornos virtuales o híbridos. Durante la crisis sanitaria, las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje que se conjugaron en escenarios concebidos en el marco de la educación remota de emergencia repusieron las tensiones entre participación efectiva de los estudiantes y desigualdades tecnológicas.

Este emergente, fruto de la contingencia, nos interpela en repensar las prácticas sociales educativas como posibilitadoras de entramados que enhebran la afiliación de los estudiantes y el sostenimiento y acompañamiento de sus trayectorias estudiantiles inscriptas en propuestas concebidas desde la tecnología educativa resiliente y solidaria. A los fines de este trabajo, defi-

nimos el Aprendizaje y Servicio Solidario como el “movimiento pedagógico innovador que promueve actividades estudiantiles solidarias en que los conocimientos se aplican a la resolución de problemáticas y necesidades concretas de la comunidad.” (Tapia y Peregalli, 2020)

Esta articulación entre tecnología y participación contribuye a resolver problemáticas actuales enfatizando en la ampliación de derechos y no en la reproducción de desigualdades estructurales. “Nuevos interrogantes se nutren de escenas en las que somos fuertemente interpelados por las condiciones de la época: nuevas adolescencias, nuevas escuelas, nuevos adultos, nuevas configuraciones de la autoridad, nuevas incertidumbres.” (Benasayag, 2010)

Comprender otras lógicas de producción de conocimiento en el encuentro con el otro, resulta imperioso. Y es en este intento por explicar el encuentro con el otro es que cobra sentido la pregunta acerca de la igualdad en la diversidad y de la diversidad en la igualdad. Esos otros con los que interacciona son estudiantes como él, pero a la vez son otros. Dice Krotz (1999) que “le parecen tan similares al ser propio que toda diversidad observable puede ser comparado con lo acostumbrado y que, sin embargo, son tan distintos que la comparación se vuelve reto teórico y práctico.”

Pardo Kuklinsky y Cobo (2020:8) señalan que: “este enclaustramiento global también representa una gran oportunidad para quienes promovemos que los docentes universitarios dejen de ser meros divulgadores de contenidos y se transformen en diseñadores de experiencias de aprendizaje.

Las prácticas sociales educativas

La Resolución 520/2010 de la Universidad de Buenos Aires establece que son “propuestas pedagógicas que privilegian la adquisición de conocimientos como el beneficio concreto en el campo social, atendiendo las necesidades curriculares y de la comunidad, siendo por ello actividades de aprendizaje y de servicio.”

En este nuevo escenario pos-pandémico, en el que resulta necesario contemplar nuevos modos de aprender, de participar, de construir conocimientos, de circulación de saberes y condiciones de transmisión en el marco de trayectorias educativas singulares que dan cuenta de recorridos heterogéneos, deviene necesario concebir experiencias de aprendizaje que no reproduzcan ni profundicen las desigualdades sociales, sino que, por el contrario empoderen a los ingresantes y a través de ellos, robustezcan los lazos de la universidad con la comunidad.

Los procesos de articulación y afiliación en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires: tierra de oportunidades.

Coulon (1997) entiende la afiliación como la construcción del oficio del estudiante, una construcción que implica un aspecto institucional y un aspecto intelectual y que refiere a la adquisición de un estatus social nuevo. El alumno que entra a la univer-

sidad para ser estudiante debe adaptarse a los códigos de la enseñanza superior, aprender a utilizar sus instituciones y asimilar sus rutinas. Esta adaptación supone un aprendizaje, que imbrica tanto las capacidades personales, las que el discente trae de sus experiencias académicas anteriores y de los mecanismos de anclaje que provee la institución a la que ingresa.

Este proceso, que supone un aprendizaje articulador de capacidades personales, recursos cognoscitivos, experiencias académicas previas, la mediación de artefactos culturales, interacciones y reglas institucionales, resulta clave y requiere ser abordado de manera situada y en contexto.

En el escenario de transición del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires resultaría potente indagar acerca de la efectiva construcción de ambientes capaces de brindar herramientas que contribuyan a mejorar las condiciones de acceso tecnológico combinadas con estrategias orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia institucional, incrementar la participación de lxs estudiantes a través de proyectos que promuevan su implicación en la resolución de problemáticas reales de una comunidad específica. Este entramado, que se inscribe en el paradigma de la complejidad, favorecerá el desarrollo de aprendizajes significativos y relevantes y la habilitación de todas las voces y miradas, para reconocerlas en su diversidad como riqueza, e incluirlas en la co-configuración de saberes y experiencias.

Tapia (2008) sostiene que “en este tipo de experiencias se verifica un movimiento dinámico y dialéctico entre el aprendizaje, la investigación y la intervención social, que tiene un fuerte impacto en el modo en que se produce el conocimiento.

Recuperamos la voz de Frigerio (2003) quien afirma que: “asistimos de tiempo en tiempo a episodios de desmoronamiento de formas organizacionales que arrastran en su derrumbe ordenes simbólicos y constituyen a los imaginarios que las soñaron en fantasmas de otros tiempos.” De alguna manera, el Ciclo Básico Común emergió entre los escombros de un modelo de universidad elitista y expulsiva y en su diseño es posible identificar rasgos de una nueva arquitectura, más horizontal, participativa, orientada a alojar subjetividades. No obstante, deviene aún necesario co-construir un espacio de reflexión situado, interdisciplinario, compartido en el que se entremen miradas, voces, experiencias y saberes para “establecer vinculaciones e intercambios dialógicos entre las disciplinas sociales” Es preciso propender a la “apropiación de los significados culturales, involucrar distintas dimensiones de análisis: psicológicas, culturales e institucionales.” (Wertsch, 1998)

Entendemos que, si no se diseñan estrategias en el marco de una política educativa que propicie experiencias de aprendizaje situadas que posibiliten la participación efectiva de todas y todos los estudiantes, a partir de la mejora sustantiva de las condiciones de acceso, uso y apropiación de la tecnología, la igualdad de oportunidades se transformará en una mera declaración formal de buenas intenciones. Reconocer la existencia de la brecha digital asociada con las desigualdades sociales constituye el punto

de partida para concebir una política educativa potente y efectiva orientada a garantizar y ampliar el derecho a aprender.

David Buckingham (2008) plantea que: “la nueva brecha digital consiste en la separación que hay entre las prácticas que los estudiantes realizan en la escuela y las actividades que realizan en la casa o en otros ámbitos extraescolares”.

Poner en tensión los modos de aprender en entornos atravesados por la tecnología presupone necesariamente poner a disposición de lxs estudiantes la infraestructura necesaria para participar de las experiencias de aprendizaje, lo que contribuirá al sostenimiento de sus trayectorias educativas y a fortalecer sus procesos de afiliación. Lo contrario, probablemente intensifique la desafiliación.

Entendemos que el diálogo fecundo de los sujetos favorecerá la habilitación y emergencia de todas las voces y miradas, en su diversidad como riqueza, e incluirlas en la co-configuración de saberes y experiencias, dado que “la condición de aprendizaje situado se relaciona con la idea de cognición distribuida y toma en cuenta “historia”, filiaciones” y fondos de conocimiento” (Elichiry, 2019)

El desafío actual de las políticas educativas y de las intervenciones psicoeducativas diseñadas por las instituciones consiste en poner en diálogo a las interacciones de los sistemas de actividad con la apropiación de tecnologías en el entramado de los aprendizajes.

Castel demarca la *desafiliación*, como dimensión simbólica de la exclusión, la cual nos permite visualizar la vulnerabilidad a la cual están expuestas las escuelas en la actualidad con las situaciones relacionales inestables que se promueven. El gran peligro es que, en ese proceso de degradación, las personas queden atomizadas y desvinculadas. (Elichiry, 2019)

En este orden de ideas es que percibimos la riqueza y potencia de una experiencia de aprendizaje solidaria destinado para atender en forma acotada y eficaz necesidades reales y sentidas con una comunidad, y no sólo para ella, sino protagonizado activamente por los estudiantes desde el planeamiento a la evaluación, -articulado intencionadamente con los contenidos de aprendizaje, es decir involucrando los contenidos curriculares, reflexión sobre la práctica, desarrollo de competencias para la ciudadanía y el trabajo, e investigación vinculada a la práctica solidaria. (Tapia y Peregalli, 2020)

Las contribuciones que estas prácticas producen en términos de ampliación de derechos, democratización en el acceso a la Universidad, en sintonía con el alojamiento de subjetividades y la producción de sentido de los aprendizajes, resultan significativas. Estas experiencias concebidas desde la tecnología educativa solidaria, resiliente y ecológica desafían la capacidad de crear y usar información para acrecentar el aprendizaje, el servicio y la solidaridad en un mundo complejo. “Es en tiempos de profundas crisis cuando se evidencia y pone a prueba la capacidad que poseen los Estados, las instituciones y las organizaciones para aprender y seguir innovando.” (Tapia y Peregalli, 2020)

Conclusión

El desafío actual consiste en “poner el foco en observar las trayectorias de aprendizaje de los estudiantes en lugar de los resultados del aprendizaje, de ese modo la enseñanza puede ayudar a desarrollar el potencial del alumnado.” Geertz, C. (2019)

La mirada que proponemos nos interpela a reflexionar sobre el entramado de la articulación de niveles educativo, la afiliación del estudiante y las trayectorias escolares reales en un contexto de desigualdad de acceso y uso de la tecnología.

La ampliación de derechos requiere, en el escenario actual, sin dudas, de implicación, de apropiación y de compromisos interpersonales asociados a la participación tendiente a superar la dialéctica del afuera y el adentro en materia de inclusión educativa y de acceso a la tecnología.

Quizás debamos dejar de enfatizar en las obtener respuestas y debamos focalizarnos en problematizar la pregunta, habilitando voces y perspectivas, apropiándonos de significados y de sentidos y creando nuevos, apelando a lo colectivo.

Las instituciones universitarias deben tender a comprender la naturaleza compleja del problema y los cambios a partir de los cuales se dimensionará la su solución. (Gibbons, M. 1994)

Al ponernos en diálogo con la comunidad, al establecer el espacio real como espacio de aprendizaje, la comunidad científica puede reconocer lenguajes y modos de producir conocimientos diversos; puede no sólo describir e investigar sino también validar y aprender de los saberes populares. En este sentido, la Universidad no sólo enseña y “divulga” hacia la comunidad, sino también aprende de ella. (EDUSOL, 2005)

Una política educativa de ampliación de derechos requiere de estrategias diseñadas apropiadas para construir puentes, para propiciar nuevos posibles, entramando miradas que eviten reponer desigualdades. Para ello, resulta necesario considerar las marcas distintivas de la pandemia a partir de las restricciones impuestas por la brecha digital que reflejan desigualdades tecnológicas profundas asociadas a la desigualdad social.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrué, C., Regatky, M., Hojman Sirvent, G. (2020) de la inclusión a la participación: una experiencia de extensión universitaria. En Elichiry N. comp. Aprendizajes en la universidad. Relaciones intersubjetivas y apropiación de conocimiento. Argentina. Buenos Aires. JVE-UBA Facultad de Psicología.
- Buckingham, D. (2008b) “Repensar el aprendizaje en la era de la cultura digital”, *El Monitor de la Educación*, 5ª época, N° 18, septiembre. Disponible en: http://materiales.infed.edu.ar/postitulo/pres_oct15/p-tm/Buckingham-ElMonitorNro_18-pag27a30.pdf (última consulta: febrero de 2020).
- Cole, M. (1999) *Psicología Cultural*, Cap XI. Madrid: Morata.
- Elichiry, N. (2018) *Aprendizaje situado. Experiencias inclusivas que cuestionan la noción de fracaso escolar*. Buenos Aires: Noveduc.
- Erreguerena, F. (2020) *Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas*. En *Revista Masquedós* N° 5, Año 5. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina.
- Frigerio, G. (2003) *Bosquejos conceptuales sobre las instituciones*. Ensayo.
- Geertz, C. (2019) *Reflexiones acerca de los procesos de producción de desigualdades escolares*. Presentación en Panel 3: Interpretar la escuela como territorio en disputa -FFyL-UBA-.
- Krotz, E. (1999) “Alteridad y pregunta antropológica”. En *Constructores de otredad. Antropofagia*, Buenos Aires. pp.16-21.
- Lins Ribeiro, G. (1999) *Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica*. En Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. *Constructores de otredad*. Buenos Aires: Eudeba, 1999, IV: 192-198.
- Nakache, D. (2004) *El aprendizaje en las perspectivas contextualistas* en: Elichiry N. comp. *Aprendizajes escolares Desarrollos en Psicología Educativa*. Bs. As. Manantial.
- Pardo Kuklinski, H., Cobo, C. (2020) *Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia*. Outliers School. Barcelona.
- Rogoff, B. (1997) *Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje*. En: J. Wertsch, P. del Río y A. Álvarez (eds.) *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas* (pp. 120-128). Madrid: Fundación infancia y aprendizaje.
- Tapia, M. (2000) *La Solidaridad como Pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva.
- Tapia, M.R. y Peregalli, A. (2020) *Aprender, servir y ser solidarios en tiempos de pandemias*. RIDAS, *Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 10, 49-61. DOI10.1344/RIDAS2020.10.5
- Tapia, N. (2008) *Aprendizaje y servicio solidario en la misión de la Educación Superior*. En *El aprendizaje-servicio en la Educación Superior* (p. 11-33) (Eudeba).